

DAMOES.A.	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 04-04-2016 Revisión No: 1
------------------	---	---

Página 1 de 2

Fecha: Guayaquil, 04 de Abril del 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil dieciseis, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en la Urbanización Bellavista, Solar 20 Mz 71 planta baja, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **DAMOE S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La señora **LUZ ELENA CALLE EGUIGUREN**, propietario de **SETECIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Setecientos votos; y la señora **ANDREA ELIZABETH TERAN CALLE**, propietario de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Cien votos.-

Preside la sesión la señora **LUZ ELENA CALLE EGUIGUREN** y actúa como Secretario de la Junta, el señor **EFRAIN TERAN CALLE**.-

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.-Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2015 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



LUZ ELENA CALLE EGIGUREN

GERENTE GENERAL

CI 0902189406



LUZ ELENA CALLE EGIGUREN

ACCIONISTA

**ANDREA ELIZABETH TERAN CALLE**

ACCIONISTA

**EFRAIN ANDRES TERAN CALLE**

SECRETARIO DE LA JUNTA